

La primera mención de Pedro Saputo

POR MAXIME CHEVALIER

Saben todos los aficionados al folklore aragonés y los admiradores de Braulio Foz que existe una contradicción (por lo menos aparente) entre los dos textos básicos que dibujan la figura de Pedro Saputo. El *Vocabulario de refranes* de Correas considera (¿o parece considerar?) a Pedro como un desgraciado mentecato y el apodo que ostenta como ejemplo de antífrasis. En cambio, la *Vida de Pedro Saputo*, la novela de Braulio Foz, presenta al héroe como «dechado de listeza»¹.

Posiblemente arroje alguna luz sobre el problema un texto olvidado, ligeramente anterior al de Correas, en el cual ya aparece Pedro como un personaje listo. Me refiero al romance «Yo os juro, livianas hembras, / que no es tiempo ya de burlas». Impreso en la *Décima parte del Romancero general* de 1604, no figura en ninguna de las *Flores* ni en el *Romancero general* de 1600 ni en la colección de Durán, lo cual basta para explicar que no haya llamado la atención de los eruditos². Los versos que aluden a Pedro Saputo son como sigue:

Ya no ay memoria de aquellos
que Saputo daba cura,
los que mataron el asno
porque se bebió la luna.

Según advierte en seguida el lector, se trasluce en el texto el conocido cuento de los pobres idiotas que, al ocultar una nube la

1. Braulio Foz, *Vida de Pedro Saputo*. Edición de Francisco y Domingo Ynduráin, Madrid, Cátedra, Col. «Letras Hispánicas» (núm. 239), 1986; véase la *Introducción*, p. 40. Todas mis citas de la novela remiten a esta edición.

2. Lo reproduce Ángel González Palencia en su edición del *Romancero general*, Madrid, CSIC, 1947, núm. 815.

luna, y al borrarse consecuentemente el reflejo del astro en una charca, se imaginan que se habrá tragado la luna un burro (una vaca, etc.) que estaba bebiendo en dicha charca (cuento tipo 1335 de la clasificación internacional). Aunque presentan el relato en forma puramente alusiva y esquemática, los versos del romance tienen el interés de trazar (si interpreto correctamente el texto) una imagen concreta del personaje folklórico, la imagen de un Pedro Saputo que, lejos de confundirse con un grupo de imbéciles, cuida de ellos y les va curando. Frente a los tontos pueblerinos se yergue Pedro el listo, Pedro el sabio, el que plenamente merece la fama que refleja su apodo. Teniendo en cuenta este romance, resulta difícil imaginar a un Pedro que fuera originariamente tonto y se volviera listo al concluir una oscura evolución: tan respetable antigüedad tiene Pedro Saputo el listo como Pedro Saputo el tonto.

Con lo dicho queda inalterado (o más bien se refuerza) el carácter básicamente antinómico del personaje. Para explicar tan estridente contradicción emití hace algunos años la hipótesis de que correspondiera Pedro Saputo al tipo del tonto listo³. La hipótesis nunca me pareció muy convincente y la adelanté como último recurso. La poca confianza que tenía en su validez todavía ha mermado en los años pasados, puesto que cada día me resulta más claro que el arquetipo del tonto listo tiene bases frágiles en la tradición oral española.

Sugiero que escojamos otro camino, desplazando la atención de Pedro a las sentencias que dicta. Tal opción no peca de arbitraria, teniendo en cuenta el carácter fundamentalmente sentencioso de Pedro: si hemos de creer a su *Vida*, el héroe, al regresar a su tierra enriquecido de las experiencias de sus peregrinaciones, se convierte en oráculo de su pueblo y va repartiendo liberalmente pareceres y consejos, por ejemplo, cuando sus paisanos tratan de enderezar la torre de la iglesia (pp. 221-222) o le ponen pleito al sol (pp. 290-293). Particularmente interesa la segunda sentencia, la que dicta Pedro en el pleito al sol, por ofrecer inconfundible sello de socarronería. Un sello que tiene en común con «la justicia de Almudévar» (de no haberse ejecutado ésta, se entiende) y algunos otros pareceres arbitrarios de la misma tinta, que también pertenecen a la tradición oral.

3. «Cuentos folklóricos en la *Vida de Pedro Saputo*», *Homenaje a Braulio Foz. Cuadernos de Estudios Borjanos*, XV-XVI (1985), p. 135.

Para dar con estos pareceres, basta con hojear los catálogos de cuentos folklóricos. «La justicia de Almodévar» (cuento tipo 1534 A*), como subtipo que es, nos remite inmediatamente al relato de *Las sentencias agudas* (cuento tipo 1534). Estas sentencias agudas, ¿qué son? Recordemos algunas de ellas, las más corrientes en la tradición española —unas sentencias que libran de multa o de la cárcel (cuando no de la horca) a un pobre diablo a quien persiguen la suerte adversa y unos sujetos de mala fe—:

— de forma puramente accidental el pobre es causa de que aborte una mujer. Querrela del marido. Sentencia: que el pobre se lleve a la mujer a casa y la devuelva otra vez encinta al marido.

— queriendo ayudar a un campesino cuyo asno se está hundiendo en un lodazal, le arranca la cola al animal. Querrela del campesino. Sentencia: que se quede el pobre con el asno hasta que le salga nueva cola.

— desesperado, el pobre se tira al río desde un puente. Mata a un viejo, saliendo ileso de la caída. Querrela del hijo del muerto. Sentencia: que se ponga el presunto criminal debajo del puente y que le salte encima desde el puente el hijo de la víctima⁴.

Según se aprecia en una primera lectura, estas sentencias coinciden en ofrecer doble carácter: son aparentemente lógicas y razonablemente inaplicables. Este doble carácter también lo presenta «la justicia de Almodévar». «La justicia de Almodévar» (siempre que no se ejecute) pertenece a esta familia de sentencias socarronas que dicta un juez avisado: por eso puede ser sin inconveniente sentencia de Pedro Saputo, sentencia dictada por un Pedro Saputo sin antífrasis.

Resulta obvio que no se le ocurrió tal interpretación a Braulio Foz, quien achaca el parecer a un tonto anónimo (pp. 260-261) y se cuida de concretar que existió un falso Pedro Saputo, quien repartió unas sentencias disparatadas (pp. 370-371 y 378): se podrá apostar sin correr mucho riesgo que entre estas sentencias apócrifas figuraría, en opinión de don Braulio, «la justicia de Almodévar». Siendo poco difundido en la tradición española el cuento de *Las sentencias agudas*, no es de extrañar que la posibilidad que sugiero se le haya escapado

4. Para más detalles sobre este cuento, véase mi estudio «La emergencia de la novela breve», *Homenaje al Profesor Antonio Vilanova*, Universidad de Barcelona, 1989, I, pp. 161-163.

al novelista. En cambio, el texto de Correas resulta ambiguo y dudosa su convicción íntima. Volvamos a leerlo:

Fingen este cuento, dando matraca a los de Almudévar: que el herrero hizo un delito que merecía horca, y Pedro Zaputo les dio este consejo: que pues había dos tejedores y no más de un herrero, ahorcasen al un tejedor, que bastaba el otro, y dejasen al herrero, que les haría falta. Hicieronlo así, y dicen más, que hoy día piden una demanda para misas a aquel inocente. Quedó por refrán «El sabio de Almudévar, Pedro Zaputo» para llamar a uno necio, y «La justicia de Almudévar» para decir una tontainica y mala justicia⁵.

¿Qué significan estos apuntes, por desgracia elípticos? ¿Que Correas tiene, en efecto, a Pedro por un necio rematado? Es lectura plausible. ¿O reproducen estas frases un relato polémico, la contraleyenda maliciosa forjada por unos envidiosos que *dan matraca* a los vecinos de Almudévar, legítimamente ufanos de contar entre sus conciudadanos con un Pedro ciertamente listísimo? Es lectura legítima. El texto de Correas no excluye la interpretación según la cual «la justicia de Almudévar» fuera sentencia chistosa que hubieran tomado a la letra (o pudieran tomar a la letra) unos tontos; el texto de Correas no excluye la existencia de un Pedro agudo.

La interpretación que propongo tiene la ventaja de suprimir una contradicción molesta y de restituir al personaje de Pedro su unidad interna. Además, la unidad así definida concuerda con el nombre del personaje: admitiendo que los nombres de las personillas folklóricas no forzosamente tienen significación unívoca, duro se nos hace creer que un tonto lleve el nombre de Pedro. Dicho esto, convengo que estas páginas trazan una construcción hipotética. Preferiría también yo que se descubrieran más textos que aclararan sin dejar lugar a dudas la figura de Pedro Saputo.

Universidad de Burdeos III

5. G. Correas, *Vocabulario de refranes*. Ed. de Louis Combet, Bordeaux, 1967, p. 44b.